

# BOLETÍN INFORMATIVO

## ADOFAIP



UNIÓN, SOLIDARIDAD Y LEALTAD



# ADOFAIP



Edición 01 : Enero a Marzo Año 2024



ADOFAIP

# BOLETIN INFORMATIVO

# ADOFAIP

1. EDITORIAL.
2. ACUERDOS.
3. ACTIVIDADES PATRIÓTICAS, DIVERSAS.
4. ALTAS Y BAJAS DE ASOCIADOS.
5. SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA MENSUAL.
6. CITACIÓN PARA SESIONES DE ASAMBLEA.
7. CONVENIOS Y SERVICIOS.
8. OTROS DE ACTUALIDAD E INTERÉS GENERAL.

**EDICIÓN DE ENERO A MARZO 2024**



ADOFAIP

# BOLETIN INFORMATIVO ADOFAIP

CRL.PNP. José Antonio MIRANDA ACERO	Presidente del Directorio
CRL.PNP.Víctor Manuel LA ROSA BEJARANO	Director
CMDTE.PNP.Carlos Francisco VÁSQUEZ NARANJO	Sub Director
CRL.EP. Edgar Hugo CAMARGO CAMACHO	Editor General
CRL.EP. Jorge Luis TACUNA RUBIO	Colaborador
TC.EP. Julio Mario GIRALDO VILLA	Distribución

**EDICIÓN 01 : ENERO A MARZO AÑO 2024**



**ADOFAIP**

# 1. EDITORIAL

**DISTINGUIDOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, CIUDADANOS COMPATRIOTAS, SEGUIDORES DE ADOFAIP, QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTOS PÁRRAFOS CONTENIDOS EN NUESTRO BOLETÍN INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, RECIBAN EL AFECTUOSO SALUDO DEL SUSCRITO Y DEL CONSEJO DIRECTIVO ADOFAIP QUE ME HONRO EN PRESIDIR.**

**INICIAMOS EL AÑO 2024, SEGUNDO DE NUESTRA GESTIÓN Y DE CONFORMIDAD A LO CONTEMPLADO NUESTROS ESTATUTOS, CULMINARÁ AL FINALIZAR EL PRESENTE AÑO.**

**EN NUESTRA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, DEL 21 DE MARZO 2024 PASADO, LOS ASISTENTES A LA MISMA Y LOS QUE POR DIVERSOS MOTIVOS NO ESTUVIERON PRESENTES POR LOS MEDIOS OFICIALES Y VIRTUALES, HABRÁN LLEGADO A TENER CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES PRESUPUESTALES, LOS INFORMES CONTABLES CONTENIDOS OBJETIVAMENTE Y CLARAMENTE EN LA MEMORIA ANUAL QUE SE LES ENTREGÓ, QUE LA MARCHA Y DESENVOLVIMIENTO DE NUESTRA ADOFAIP, ES ÓPTIMA Y POSITIVA, LO CUAL NOS LLENA DE SATISFACCIÓN Y CONFIANZA PORQUE NO LOS ESTAMOS DEFRAUDANDO.**

**EN LO QUE SE REFIERE PRIMORDIALMENTE A LA “CAPTACIÓN DE ASOCIADOS E IMAGEN INSTITUCIONAL”, EL AÑO QUE HA PASADO HEMOS LLEGADO A UN APROXIMADO DE 220 NUEVOS ASOCIADOS, LO QUE SEGÚN ESTADÍSTICAS EXISTENTES HA SIDO UN RÉCORD, YA QUE, A PESAR DE LA SITUACIÓN COMPLICADA E INESTABLE DE NUESTRO PAÍS, GRACIAS AL VOCAL DE DICHO RUBRO, ASÍ COMO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, ACTUANDO COMO UN EQUIPO UNIDO Y SÓLIDO, LOGRAMOS UN EXPECTANTE NÚMERO DE ASOCIADOS NUEVOS. EN LO QUE VA DEL PRESENTE AÑO, HEMOS LOGRADO UN APROXIMADO DE 80 NUEVOS ASOCIADOS, LO QUE NOS MOTIVA Y NOS INFUNDE OPTIMISMO DE QUE SUPERAREMOS LOS LOGROS DEL PASADO AÑO.**

**EL TIEMPO INEXORABLE TRANSCURRE RÁPIDAMENTE, PERO EN LOS MESES QUE NOS QUEDAN TÉNGANLO POR SEGURO QUE NO DISMINUIREMOS EN NINGÚN MOMENTO LA MARCHA E INTENSIDAD DE NUESTRAS ACCIONES POR EL BIENESTAR DE NUESTROS ASOCIADOS. NUESTRO COMPROMISO SIGUE VIGENTE Y CONTINUAREMOS LABORANDO ARDUAMENTE HASTA EL ÚLTIMO DÍA, ESFORZÁNDONOS PARA EL CUMPLIMIENTO CABAL DE NUESTRO PLAN DE METAS 2024 APROBADO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20 DE DICIEMBRE 2023.**

**MI SALUDO FRATERO Y RESPETUOSO, A TODOS LOS ASOCIADOS E INTEGRANTES DE NUESTRA QUERIDA E HISTÓRICA ADOFAIP.**

**ATTE. CORONEL PNP JOSÉ ANTONIO MIRANDA ACERO.**



ADOFAIP

# CONSEJO DIRECTIVO 2023 -2024



José A. MIRANDA ACERO  
CORONEL PNP.  
PRESIDENTE



Carlos R. VALIENTE RAMIREZ  
Tte.CRL:EP.  
FISCAL



Víctor M.LA ROSA BEJARANO  
CORONEL PNP  
VICEPRESIDENTE



Carlos F. VÁSQUEZ NARANO  
CMDTE. PNP  
Secretario



JORGE L.TÁCUNA RUBIO  
CORONEL EP.  
VOCAL A.E.R.



César H. NIERI BALDOVINO  
CORONEL EP  
Vocal AUXILIO NUTUA



Edgar H.CAMARGO CAMACHO  
CORONEL EP  
Vocal IMG.INST.CAPTACION



Juan M. PUGA BULLÓN  
CORONEL EP  
Vocal ASUNTOS SOCIALES





**ADOFAIP**

## **2. ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

### **ACUERDOS DEL CD SESIÓN N°01 DEL 10 DE ENERO 2024**

1. Se aprobó por unanimidad la propuesta de que el señor Tte.Crl.EP. Carlos Federico RUBINA BURGOS, en representación de ADOFAIP sea miembro del consejo Directivo del Fossep.
2. Se aprobó por unanimidad el Informe del Gerente, de fecha 10 de enero 2024, expuesto por el Tte. Crl EP Julio Mario GIRALDO VILLA.
3. Se aprobó por unanimidad la Dispensa de Trámite de la presente Acta.

### **ACUERDOS DEL CD SESIÓN N°02 DEL 24 DE ENERO 2024**

1. Se aprobó la propuesta del señor Crl. EP. Juan Miguel PUGA BULLON, Vocal de Asuntos Sociales y disciplina, para que el día viernes 16 de febrero 2024 a horas 12.30 pm, se lleve a cabo en el local de la ADOFAIP, la Celebración del Día de la Amistad con un Almuerzo Bailable. (Directiva No. 001-G-ADOFAIP/2024
2. Se aprobó la exposición del CPC. Miguel COSTILLA RIVERA, sobre los Estados Financieros ADOFAIP 2024.
3. Se aprobó la Dispensa de Trámite, de la presente Acta.

### **ACUERDOS DEL CD SESIÓN N° 03 DEL 7 FEBRERO 2024**

Por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo.

1. Se aprobó el Informe de Gerencia de fecha 07 de febrero 2024 expuesta por el señor Tte., Crl EP Julio Mari4o GIRALDO VILA.
2. Se aprobó la Dispensa de Trámite de la presente Acta

### **ACUERDOS DEL CD SESION N° 04 21 DE FEBRERO 2024**

Por mayoría se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la exposición del CPC Miguel COSTILLA RIVERA, sobre el Avance Presupuestal 2024.
2. Se aprobó la propuesta del señor Tte. Crl. EP Julio Mario GIRALDO VILLA, en su calidad de Gerente, para que el día jueves 21 de marzo 2024, horas 11.00 am, se lleve a cabo la Asamblea General, para la Exposición de la Memoria Anual 2023 y la Aprobación de los Estados Financiero 2023.
3. Se aprobó la dispensa de trámite de aprobación de la presente acta



ADOFAIP

## ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO

### ACUERDOS DEL CD SESIÓN N°05 DEL 07 DE MARZO 2024

1. Se aprobó por mayoría, el pedido N° 02 del Tte.Crl. EP Carlos Rodolfo VALIENTE RAMÍREZ, Fiscal de la ADOFAIP, que consiste en determinar sistemáticamente algunas medidas de seguridad a fin de evitar fraude alguno
2. Se aprobó el Informe del Gerente de fecha 07 de marzo 2024, expuesto en su calidad de Gerente por el señor Tte. Crl. EP Julio Mario GIRALDO VILLA
3. Se aprobó por unanimidad la Dispensa de Trámite de la presente Acta.

### ACUERDOS DEL CD SESIÓN N°06 DEL 21 DE MARZO 2024

1. Se aprobó el Informe de Gerencia de fecha 21 de marzo 2024, expuesto en su calidad de Gerente por el señor Tte.Crl.EP. Julio Mario GIRALDO VILLA
2. Se aprobó el avance presupuestal 2024, Funcionamiento Administrativo, expuesto por el señor CPC Miguel COSTILLA RIVERA.
3. Se aprobó la dispensa de trámite de la presente Acta.



ADOFAIP



### 3. ACTIVIDADES PATRIOTICAS, PROTOCOLARES DIVERSAS

#### Discurso del General de Ejército David OJEDA PARRA, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú por el aniversario de CCFFAA

Como Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas es muy grato dirigirme a los valientes hombres y mujeres que integran el Ejército, la Marina de Guerra y Fuerza Aérea de nuestro país.

En esta ocasión especial en que celebramos el sexagésimo séptimo aniversario de creación del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, hoy es una excelente oportunidad para recordar y reflexionar sobre la importancia del accionar de las Fuerzas Armadas a través de la historia. La exitosa campaña militar de 1941 nos demostró que la unión e integración de las Fuerzas Armadas, fueron la clave para obtener la victoria en la primera operación militar conjunta en nuestra historia nacional. En ella resalta la figura del Mariscal Eloy Ureta Montehermoso, patrono del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, quién a través de una magistral conducción operacional demostró que el trabajo conjunto de nuestro Ejército, Marina de Guerra y Cuerpo Aeronáutico, sería la clave para la victoria.

Tengamos presente que somos una institución fundamental para garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de nuestro amado país; Fuerzas Armadas del Perú unidos firmes y dignos siempre al servicio de la patria.

¡Viva el Perú!

SESENTA Y SIETE AÑOS AL SERVICIO DE LA PATRIA



ADOFaip

# MOCIÓN DE SALUDO



## ASOCIACION DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIA NACIONAL DEL PERU "ADOFaip"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Jesús María, 01 de febrero del 2024

### MOCIÓN DE SALUDO

#### CONSIDERANDO

Que el día 01 de febrero del 2024, el **COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ**, conmemora el LXVII Aniversario de su Creación, habiendo desarrollado a través de todo este tiempo innumerables acciones en defensa de los sagrados intereses de nuestra nación.

El Consejo Directivo de la Asociación de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú "ADOFaip".

#### ACUERDA:

Expresar su fraterno saludo al **COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ**, con motivo de conmemorar el LXVII Aniversario de su Creación, formulando votos por su engrandecimiento en beneficio de nuestra querida Patria; asimismo, expresar la congratulación fraterna a sus integrantes, deseándoles el mayor de los éxitos en su actual gestión.



José Antonio MIRANDA ACERO  
Coronel PNP  
Presidente ADOFAIP  
DNI N° 44294198

JAMA/cbs

Av. San Felipe N° 379 JESUS MARIA Correo Electrónico: adofaip@gmail.com

Av. San Felipe N.º 379 JESUS MARIA Correo Electrónico: adofaip@gmail.com



## DISTINCIÓN HONORIFICA AL JEFE DEL CCFFAA

ADOFAIP

El martes 27 feb. 2024, continuando nuestra actividad prioritaria de Captación de Nuevos Asociados, tuvimos el honor de ser recibidos por el Sr. Gral. Ejército David Guillermo Ojeda Parra, Jefe del CCFFAA, en Ceremonia Protocolar, donde le hicimos conocer los aspectos más importantes de nuestra prestigiosa asociación. Asimismo, mediante Resolución del Consejo Directivo de ADOFAIP, se le renovó la designación como Asociado Honorario de ADOFAIP, en su nueva condición de Jefe del CCFFAA, otorgándosele la Medalla de Honor como distinción honorífica.





## LA IMPORTANCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS (EXTRACTOS) (Aclarando conceptos sobre su rol constitucional)

ALM JORGE MONTOYA

El sistema de Defensa Nacional y los Roles de las FF.AA. se basan en la Constitución Política del Perú, en la que se establecen sus responsabilidades. Los roles que desempeñan las FF.AA. son:

PRIMERO:

Garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República.

SEGUNDO:

Participar en el desarrollo económico y social del país, y en la defensa civil de acuerdo con ley.

Para cumplir lo señalado, se desarrolla un proceso de planeamiento para determinar:

- Las capacidades que debemos alcanzar, contrastándolas con nuestro territorio.
- Determinar la fuerza requerida para cumplir con la hipótesis planteada para el frente externo.

Con este resultado se obtiene la estructura y magnitud que deben tener las FF.AA.

- Analizar las tareas que deben cumplirse como segunda prioridad; es decir, las referidas a defensa civil.

El CCFFAA tiene la responsabilidad de llevar a cabo el Planeamiento Estratégico Operativo.

El encargado de aprobar el Planeamiento Estratégico Operativo es el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional, presidido por el presidente de la República e integrado por los ministros de Defensa, Interior, Relaciones Exteriores, Economía y Justicia, así como por el primer ministro, el Jefe del Comando Conjunto, el Comandante General de la PNP y el Director de la DINI.

El planeamiento aprobado permite iniciar la fase que corresponde al Planeamiento Estratégico Administrativo, a cargo del Ministerio de Defensa y las instituciones armadas, el cual termina con el programa de adquisiciones correspondiente.

Una política disuasiva no significa desarme, sino más bien crear una fuerza de magnitud adecuada y a la vez manifestar la voluntad de emplearla, de ser necesario.

Las FF.AA. producen una capacidad de respuesta que disuade a terceros de perturbar la paz, usando las armas solo en caso extremo.

Las FF.AA. han sido protagonistas importantes en la estabilización del país, venciendo en la lucha contra el terrorismo.

En el frente externo hemos tenido dos conflictos con el Ecuador, habiendo salido victoriosos en los dos. Tuvimos que hacer frente de manera simultánea a los terroristas y a los ecuatorianos, logrando el éxito en ambos casos.

Se cumple la misión, muchas veces a costa de nuestras vidas

**¡VIVAN LAS FUERZAS ARMADAS!**



ADOFAIP

# CONSEJO DIRECTIVO 2023 - 2024



EL CONSEJO DIRECTIVO ES UN ÓRGANO COLEGIADO CUYA RESPONSABILIDAD PRINCIPAL ES DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ADOFAIP, QUE LA ORIENTEN HACIA SU FINALIDAD A TRAVÉS DE SUS OBJETIVOS.



**ADOFAIP**

**VISITA DEL NUEVO CONSEJO  
DIRECTIVO DE ASCOFA  
PERIODO 2024 - 2025**



**AUGURAMOS UNA EXITOSA  
GESTIÓN**



ASOCIACION DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS  
Y POLICIA NACIONAL DEL PERU

“ADOFAIP”

**COMUNICADO N° 01 – 2024**

## **PRONUNCIAMIENTO**

Jesús María, 12 de enero del 2024

El Consejo Directivo de la Asociación de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú ADOFAIP, cuyos fines entre otros es la de “cautelar la imagen de las instituciones de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú”, expresamos nuestra enérgica protesta e indignación, por el arbitrario e ilegal relevo del señor Comandante General de la PNP, ejecutado con Resolución Suprema N° 019-024 sin fundamento legal válido que se encuentra precisado en la ley N° 31570, que, de acuerdo al Art. 166 de la Constitución Política del Perú tiene reconocimiento Constitucional. Por tanto, las autoridades, preferentemente la señora Presidenta de la República, está en el deber y obligación de cumplir.

Por consideración y respeto a nuestra digna Policía Nacional, responsable por mantener la seguridad y tranquilidad pública y permitir el libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas su jerarquización y cadena de mando no merece ser mancillada en la forma que los gobernantes lo vienen haciendo en este caso argumentando como causal del relevo, entre otros, el incremento de la inseguridad ciudadana y la evaluación de los estados de emergencia decretados en los que se habían evidenciado negligencias en el control y comando sin considerar que su estado de emergencia a fracasado por los planes equivocados del propio gobierno.

Debemos reiterar que el relevo del comandante General de la PNP, es ilegal quién por mandato De la ley 31570, es designado obligatoriamente por el periodo de dos años pese a ello imputándole hechos no previstos en la ley y no probados, se lo ha relevado de su cargo ilegalmente.



ASOCIACION DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS  
Y POLICIA NACIONAL DEL PERU  
"ADOFAIP"

Nuestra Policía Nacional, viene participando con sacrificio y dedicación, en la lucha contra enemigos invisibles por la pacificación de nuestro país por ello "HONOR Y gloria para los valerosos miembros de la Policía Nacional del Perú".

Fdo.



José Antonio MIRANDA ACERO  
Coronel PNP  
Presidente ADOFAIP  
DNI N° 44294198



# PROEZA EN HOSPITAL NAVAL

ADOFAIP



## AVANCE MÉDICO HISTÓRICO: ÉXITO EN TRASPLANTES DE CÓRNEA EN EL CEMENA

En un momento trascendental para el Hospital Naval, celebramos con entusiasmo los dos primeros trasplantes de córnea realizados con éxito bajo la modalidad de Queratoplastia Penetrante, que promete mejorar la calidad de vida de dos miembros de la familia naval.

DISAMAR en colaboración con IRDT, ha desempeñado un papel fundamental en este logro médico. Los beneficiarios, el Técnico Supervisor Primero Sabana González (77) y el Técnico Supervisor Segundo Darío Acuña (79), quienes llevaban más de 10 años en lista de espera, expresan su gratitud por esta oportunidad de recuperar la visión y mejorar su calidad de vida.

Cabe señalar que, estos procedimientos especializados son los primeros realizados como Establecimiento de Salud acreditado "Donador - Trasplantador de Córneas" y no sólo destacan la excelencia médica del CEMENA, sino que también lo posicionan como pionero a nivel de Fuerzas Armadas.

Este hito médico destaca el compromiso y la habilidad del equipo médico de la Institución Prestadora de Servicios de Salud, conformado por especialistas en córnea, retina, oftalmólogos generales, anestesiólogos, enfermeras y técnicos.

La Dirección de Salud de la Marina agradece a la familia de la donante por su gesto desinteresado, que ha permitido que la luz de la vida continúe brillando en los corazones de aquellos que han recibido una segunda oportunidad.

# 43° Aniversario de FALSO MAYAYCO

**Meride Nacional** **Conflicto Cordillera del Cóndor** **ATAQUE Y DESALOJO DE INVASORES EN "FALSO MAYAYCO"** **43° ANIVERSARIO** **AMAZONAS**

Corbillera del Cóndor, Amazonas el **01 FEBRERO** es el Año 1981

**Batalión de Infantería Selva Caltas N° 25**

**1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9** **10**

Sra. Inf. Mst. Espinoza Sánchez    Cap. MC. Eusebio Cambas Ochoa    Tte. Inf. Miguel Espinoza Noriega    Teniente C. "PUELO" Licande del BS-N° 25  
 Sra. Inf. María Berroblita Wicarián    Tte. Inf. Segundo Salinas Sánchez    Mst. Inf(1) Arturo Wanda Alcaide    Tte. Inf. Oswaldo Pacheco Castro

**"FALSO MAYAYCO", DESALOJO DE TROPAS INVASORAS.** - El 1 de febrero de 1981, a las 1700 horas, se completó el desalojo de tropas ecuatorianas en la posición "Falso Mayayco". Las imágenes muestran al Tte. Col. Inf Comandante Julio Brum Delgado (01), Jefe del Batallón de Infantería Selva N° 25 (BIS 25) (02) y al grupo de oficiales peruanos combatientes (03), con un representante de los veintiocho (28) licenciados del BIS 25, quienes se integraron al combate como voluntarios. Estos licenciados estaban trabajando para la Empresa "INSELSA" en el Río Santiago y se presentaron voluntarios para el ataque.

Jorge Antonio Chaverra Rios    Febrero, Mes de la Purificación



## LA FUERZA UNIVERSAL ES EL AMOR

HAY UNA FUERZA EXTREMADAMENTE PODEROSA PARA LA QUE, HASTA AHORA LA CIENCIA NO HA ENCONTRADO UNA EXPLICACIÓN FORMAL. ES UNA FUERZA QUE INCLUYE Y GOBIERNA A TODAS LAS OTRAS Y QUE INCLUSO ESTÁ DETRÁS DE CUALQUIER FENÓMENO QUE OPERA EN EL UNIVERSO Y AÚN NO HAYA SIDO IDENTIFICADO POR NOSOTROS.

ESTA FUERZA UNIVERSAL ES EL AMOR. CUANDO LOS CIENTÍFICOS BUSCABAN UNA TEORÍA UNIFICADA DEL UNIVERSO OLVIDARON LA MÁS INVISIBLE Y PODEROSA DE LAS FUERZAS. EL AMOR ES LUZ, DADO QUE ILUMINA A QUIEN LO DA Y LO RECIBE. EL AMOR ES GRAVEDAD, PORQUE HACE QUE UNAS PERSONAS SE SIENTAN ATRAÍDAS POR OTRAS. EL AMOR ES POTENCIA, PORQUE MULTIPLICA LO MEJOR QUE TENEMOS, Y PERMITE QUE LA HUMANIDAD NO SE EXTINGA EN SU CIEGO EGOÍSMO. EL AMOR REVELA Y DESVELA. POR AMOR SE VIVE Y SE MUERE.

EL AMOR ES DIOS, Y DIOS ES AMOR. ESTA FUERZA LO EXPLICA TODO Y DA SENTIDO EN MAYÚSCULAS A LA VIDA. ÉSTA ES LA VARIABLE QUE HEMOS OLVIDADO DURANTE DEMASIADO TIEMPO, TAL VEZ PORQUE EL AMOR NOS DA MIEDO, YA QUE ES LA ÚNICA ENERGÍA DEL UNIVERSO QUE EL SER HUMANO NO HA APRENDIDO A MANEJAR A SU ANTOJO.

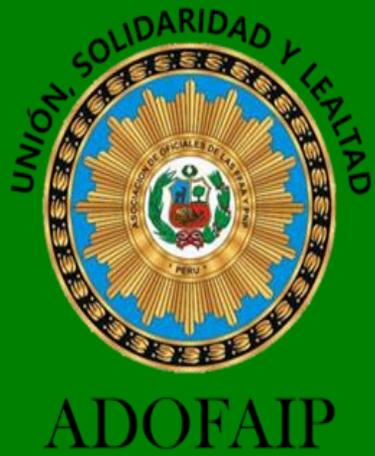
*Feliz día del Amor y la Amistad*



# FESTEJANDO EL DÍA DE LA AMISTAD Y DEL AMOR

ADOFAIP





# CAMPAÑAS DE SALUD POR EL BIENESTAR DE SUS ASOCIADOS

Lugar: Av. San Felipe N° 379 – Jesús María  
Hora : 08:00 am – 11.00 am

Viernes  
**09**  
Febrero

- ❖ Laboratorio "DAYERLAB"
- ❖ Oftalmología
- ❖ Audio Visual "VIFON"
- ❖ Consultorio Dental
- ❖ Terapia Física y Rehabilitación
- ❖ Podología
- ❖ Peluquería



¡TE ESPERAMOS!  
"Tu salud es primero"





ADOFAIP



minglano.es

8 de MARZO - DÍA de la MUJER



MINISTERIO DE DEFENSA

“DÍA DE LA MUJER MILITAR”  
RM N° 0205-2023-DE



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0205-2023-DE  
RESUELVE:

- \* **Artículo 1.-** Institucionalizar el día 9 de marzo de cada año como el “Día de la Mujer Militar”.
- \* **Artículo 2.-** Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa ([www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)), de las Instituciones Armadas y del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano. Firmado por JORGE LUIS CHÁVEZ CRESTA, Ministro de Defensa
- \* **La norma tiene como objetivo:**
  - \* 1) Reconocer la labor del personal femenino en las Fuerzas Armadas y
  - \* 2) Promover la igualdad de género al interior de las instituciones armadas y motivar el desempeño laboral y académico de sus integrantes.



Jorge Antonio Contreras Rios





ADOFaip



**27**  
DE MARZO

51º ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA  
**AVIACIÓN DEL EJÉRCITO**

**FELIZ 51º ANIVERSARIO**



**Néstor Escudero Otero**  
Mayor · Piloto  
Héroe del Cénepa  
Cénepa, 13 feb 1995

**Eduardo Gutiérrez Rondón**  
Teniente · Piloto  
Héroe del Cénepa  
Cénepa, 13 feb 1995

**Julio Ponce Antunez de Mayolo**  
Capitán · Piloto  
Héroe de la Cordillera del Cóndor  
Cordillera del Cóndor 29 feb 1981

**Luis Alberto Rojas García**  
Mayor · Piloto  
Héroe del Cénepa  
Cénepa, 29 ene 1995

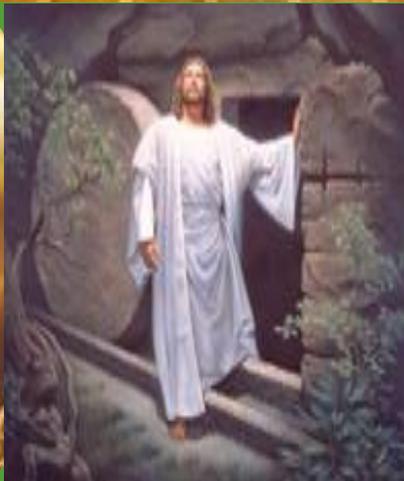




ADOFAIP

## DIOS PATRIA Y BANDERA

### SEMANA SANTA , 2024



**PORQUE DIOS NO ENVIÓ A SU HIJO AL MUNDO PARA JUZGAR, SINO PARA QUE EL MUNDO SEA SALVO POR ÉL**

**LA MUERTE Y LA RESURRECCIÓN DE JESÚS SON LOS ACONTECIMIENTOS MÁS IMPORTANTES EN LA RELIGIÓN CATOLICA. ELLOS FORMAN EL PUNTO EN LAS ESCRITURAS DONDE JESÚS DA SU ÚLTIMA DEMOSTRACIÓN DE QUE ÉL TIENE PODER SOBRE LA VIDA Y LA MUERTE.**



ADOFAIP

## 4. INFORMACION SOBRE ALTAS Y BAJAS DE LOS ASOCIADOS

# EFFECTIVOS ASOCIADOS

**CUADRO DE EFFECTIVOS AL 04 DE ABRIL 2024**

	INSTITU.	EFFECTIVOS	FAMILIARES	
	EP	1,334	425	
	FAP	203	21	
	MGP	208	27	
	PNP	389	90	
	CIVILES		32	
	<b>TOTAL:</b>	<b>2,134</b>	<b>595</b>	<b>2729</b>
	RENUNCIAS	13		
	VITALICIOS	02		
	SOCIALES	24		



ADOFAIP

**ALTAS: 57**

<b>ALTAS 2024</b>						
N°	FFAA,C1	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	SITUAC	F.INGR
01	P	CIVIL	CAMPOS BARBOZA VDA. DE BALTAZAR	61	CIVIL	04/01/2024
02	E	CAP	FARFAN ANGULO PEDRO VICTOR	44	ACTIVIDAD	04/01/2024
03	E	CRL	ICOCHEA IRIARTE FELIX AUGUSTO	68	RETIRO	04/01/2024
04	A	MAG	PAREDES MORAN JORGE RICARDO	59	RETIRO	04/01/2024
05	M	TEC.1RA	YATACO TASAYCO DUILFREDO	49	ACTIVIDAD	10/01/2024
06	A	ALF	BALDARRAGO ARENAZA JOSE FRANCISCO	24	ACTIVIDAD	15/01/2024
07	P	ST3	CARRION PAUTRE JUAN	67	RETIRO	15/01/2024
08	C	CIVIL	RUEDA FLORES VICTOR MANUEL	43	CIVIL	15/01/2024
09	M	TEC.1RA	SUNCION ALEMAN ELVER CARLOS	52	RETIRO	15/01/2024
10	M	TEC.1RA	DIAZ NARRIA OTTO	58	RETIRO	16/01/2024
11	M	TEC.1RA	ARIAS HUAROTE CESAR ANTONIO	51	ACTIVIDAD	22/01/2024
12	M	TS 2°	BERNAL LEON JOSE LUIS	50	ACTIVIDAD	22/01/2024
13	M	TS 2°	GARCIA CARAMANTIN CARMEN MARI	47	ACTIVIDAD	22/01/2024
14	C	CIVIL	MEJIA NIÑO YULI TATIANA	51	CIVIL	22/01/2024
15	M	TEC.1RA	RAMOS ENCINAS ABEL PERCY	62	RETIRO	22/01/2024
16	M	TEC.1RA	SANCHEZ BECERRA MARLO ALEXI	48	ACTIVIDAD	22/01/2024
17	M	TEC. 3 ADM	FIGUEROA ARAYA YESSENIA DEL ROSA	36	ACTIVIDAD	24/01/2024
18	M	TEC. 3 ADM	GAMBOA CARBAJAL BORIS	41	ACTIVIDAD	24/01/2024
19	E	TC	ROJAS BAUTISTA ANDERSON	45	ACTIVIDAD	24/01/2024
20	M	TEC. 3 ADM	COTRINA GUERRA ERIKSON ERNESTO	35	ACTIVIDAD	25/01/2024
21	E	CSTF	FERNANDEZ MAMANI FERNANDO JAVIER	58	RETIRO	29/01/2024
22	E	CSTF	GARCIA TORRES POLIDORO	55	RETIRO	29/01/2024
23	M	TEC.1RA	RUEDA GUERRERO MANUEL VICTOR	48	ACTIVIDAD	30/01/2024
24	M	OM1	CHAVEZ MARTINEZ ALEX EDMUNDO	34	ACTIVIDAD	31/01/2024
25	M	OM2	LOPEZ DIAZ JOSE MARLON	32	ACTIVIDAD	01/02/2024
26	P	CIVIL	RAVELLO FELIPA IRMA ELINDA	63	CIVIL	01/02/2024
27	P	CMDTE	ALVARADO GUTIERREZ MARCO ANTONIO	59	ACTIVIDAD	02/02/2024
28	M	TEC.3 MAN.	VEGA VENTURA FREDY ROLANDO	38	ACTIVIDAD	02/02/2024



ADOFAIP

**ALTAS : 57**

29	M	OM2	CHUQUIHUANGA TORRES LUIS HUMBE	35	ACTIVIDAD	07/02/2024
30	M	TEC.1RA	MAYANGA ESPINOZA ALEJANDRO MA	62	RETIRO	07/02/2024
31	M	TEC.1RA	MORON CHACA MARIO RUBEN	48	ACTIVIDAD	07/02/2024
32	M	TEC.1RA	MONTESINOS URCIA MANOLO	49	ACTIVIDAD	09/02/2024
33	M	OM2	BENITES RAMOS EDITH MERLINDA	37	ACTIVIDAD	12/02/2024
34	M	TS 2°	SAMAME ZEÑA MARIO JESUS	46	ACTIVIDAD	12/02/2024
35	E	MY	SALAS RODRIGUEZ FREDY MARTIN	56	RETIRO	20/02/2024
36	E	TC	SOLANO PIMENTEL LUIS JAVIER	76	RETIRO	22/02/2024
37	M	TEC. 3 ADM	DIAZ CERVANTES JAVIER	52	RETIRO	27/02/2024
38	M	OM2	CABEZAS TELLO JESUS DANIEL	32	ACTIVIDAD	28/02/2024
39	P	CRL	MOROTE DIAZ JORGE ANTONIO	64	RETIRO	29/02/2024
40	M	TS 2°	GONZALES PEÑA JESUS CESAR	55	ACTIVIDAD	05/03/2024
41	M	TS 2°	REYES CACHO ALBERTO JAVIER	56	ACTIVIDAD	05/03/2024
42	E	MC2	NORIEGA BOCANEGRA JULIO CESAR	54	ACTIVIDAD	06/03/2024
43	M	OM2	AGUILAR PUSCAN DAVID	32	ACTIVIDAD	07/03/2024
44	M	TEC.3 MAN.	AMAYA RIVERA CIRO ARMANDO	34	ACTIVIDAD	12/03/2024
45	M	OM1	TABOADA NOE MARCO ANTONIO	32	ACTIVIDAD	12/03/2024
46	M	TEC.3 MAN.	DEL AGUILA JIMENEZ JIMMY	48	RETIRO	13/03/2024
47	P	SO 2DA	APAZA TORRES JUNIOR	39	ACTIVIDAD	18/03/2024
48	M	OM3	TELLO TORO CARLOS JAVIER	27	ACTIVIDAD	18/03/2024
49	M	OM1	VIZCARRA RIVAS JOSE LUIS	34	ACTIVIDAD	19/03/2024
50	M	TS 2°	GONZALES ESCALANTE JOHN WALQUE	37	ACTIVIDAD	21/03/2024
51	M	TEC.3 MAN.	ROJAS SALAS LUIS WILFREDO	49	ACTIVIDAD	21/03/2024
52	M	OM2	HUAYLLAQUISPE HUAMANI ROBINSON	29	ACTIVIDAD	22/03/2024
53	P	ST3	SEBASTIAN SARMIENTO JAVIER ANGEL	29	ACTIVIDAD	25/03/2024
54	P	SO 1RA.	CORTEGANA TAFUR LUIS MIGUEL	37	ACTIVIDAD	27/03/2024
55	M	OM1	FLORES CHAVEZ LUIS GABRIEL	38	ACTIVIDAD	27/03/2024
56	E	TC	CHIRINOS CANAL RODOLFO ROBERTI	64	RETIRO	02/04/2024
57	M	CIVIL	ESPINOZA MIRANDA CARMEN GISSELL	61	RETIRO	02/04/2024



ADOFAIP

# BAJAS : 22

CARTAS APERTURADAS DE AMF 2024					
N°	GRADO/INST	NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR	FECHA	EDAD
1	TC EP	HERNAN RUIZ VASQUEZ	LIMA	26-Dic-23	87
2	ASOC. EP	MARIA CESTINA ULLOA DE VERGARA	LIMA	13-Dic-23	90
3	ASOC. EP	ROSARIO J. HURTADO MACUADO	LIMA	1-Dic-23	95
4	ASOC. EP	LUZ N. ESPINOZA DE LA COTERA	LIMA	1-Ene-24	83
5	MY EP	ISAAC VILLANUEVA BERNALES	LIMA	26-Dic-23	93
6	GRAL PNP	MIGUEL GALDOS MOLINA	LIMA	21-Nov-23	84
7	Asoc. EP	MARIA GONZALES CABANILLAS	LIMA	11-Ene-24	86
8	MY EP	JORGE CAMACHO VARGAS	LIMA	1-Ene-24	87
9	ASOC. PNP	ARETA M. CACERES VDA DE PESARESSI	LIMA	1-Nov-23	88
10	MY PNP	VICTOR ARROYO JAIME	LIMA	28-Dic-23	85
11	COR FAP	JULIO RENE HUBNER ARBILDO	LIMA	29-Dic-23	90
12	CRL EP	DANIEL ROJAS GARCIA	LIMA	17-Ene-24	77
13	CRL EP	LUIS O'CONNOR LA ROSA	LIMA	11-Ene-24	79
14	TCRL EP	JULIO NORIEGA SANCHEZ	LIMA	24-Oct-22	75
15	CN MGP	CESAR NAVARRO GUTIERREZ	LIMA	16-Feb-24	90
16	CORN PNP	CARLOS BARRIGA VASQUEZ	LIMA	6-Feb-24	93
17	TCRL EP	MIGUEL GONZALES FERNANDINI	LIMA	9-Dic-23	97
18	TCRL EP	AURELIO VAVERDE ARIZA	LORETO	24-Feb-24	91
19	MY PNP	AUGUSTO MOISES CHAVEZ CALLE	LIMA	2-Feb-24	84
20	TCRL EP	HUMBERTO COLOMBATTE ROMERO	LIMA	12-Mar-24	98
21	CRL EP	FERNANDO CANAVAL DE LA BARRERA	LIMA	4-Dic-23	95
22	CRNL PNP	VICTOR CUEVA GAMBOA	PIURA	10-Ene-24	93



ADOFAIP

## 5. SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

### BALANCE OPERATIVO DE CAJA Y BANCOS AL 31 DE MARZO DEL 2024

	<u>IMPORTE</u>
<b>SALDOS AL 29 DE FEBRERO DEL 2023</b>	<b>8,722,824.21</b>
<b><u>INGRESOS</u></b>	
* CUOTA MUTUAL	56,488.00
* CUOTA SOCIAL	29,692.34
* CUOTA POR APOYO ECONOMICO RETORNABLE	344,508.10
* CUOTA EXTRAORDINARIA	49,012.34
* INTERESES BANCARIOS	8.93
* SUBVENCION MINDEF	1,665.87
* INGRESOS DIVERSOS	25,612.24
<b><u>TOTAL INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2024</u></b>	<b>506,987.82</b>
<b><u>EGRESOS</u></b>	
* AUXILIO MUTUAL	46,928.00
* APOYO ECONOMICO PERSONAL RETORNABLE	331,000.00
* CUENTAS POR REGULARIZAR	13,469.90
* GASTOS ADMINISTRATIVOS	61,046.55
* VARIACION DE PRESTAMOS POR COBRAR A LA FECHA	13,508.10
<b><u>TOTAL EGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2024</u></b>	<b>465,952.55</b>
<b><u>SALDOS AL 31 DE MARZO DEL 2024</u></b>	<b>8,763,859.48</b>



## ADOFAIP

### DEMOSTRACION DEL SALDO

#### FONDOS ADOFAIP

	<u>IMPORTE</u>
* CAJA	5,000.00
* BANCO DE COMERCIO - CTA. CTE.	294,218.32
* BBVA - CTA. CTE.	25,787.71
* BANCO MI BANCO - CTA. AHORROS	359,760.76
* BANCO MI BANCO - PLAZO FIJO	3,400.00
* BANCO GNB DEL PERU - PLAZO FIJO	137,123.43
* BANCO GNB DEL PERU - PLAZO FIJO	137,123.43
* BANCO GNB DEL PERU - PLAZO FIJO	137,123.43
* BANCO GNB DEL PERU - PLAZO FIJO	137,123.43
* BANCO GNB DEL PERU - PLAZO FIJO	2,997,253.66
* PRESTAMOS POR COBRAR	4,529,945.31
<u>SALDOS AL 31 DE MARZO DEL 2024</u>	<b>8,763,859.48</b>

### DESCOMPOSICION DEL SALDO

#### RUBROS

	<u>IMPORTE</u>
FONDO FIJO DE CAJA CHICA	5,000.00
SALDO ACUMULADO DEL PPTO. DE FUNCION. ADMINISTR.	-21,771.01
SALDO ACUMULADO DEL PPTO. DEL FONDO MUTUAL	82,061.95
RESERVAS ACUMULADAS A LA FECHA	8,756,900.52
CUENTAS POR REGULARIZAR	-58,331.99
<u>SALDOS AL 31 DE MARZO DEL 2024</u>	<b>8,763,859.48</b>



ADOFAIP

## 6. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



### ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ ADOFAIP

#### CONVOCATORIA

- El Señor Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú - ADOFAIP – de acuerdo a lo previsto en el Artículo 26°, literal “b”-1) del Estatuto, **CONVOCA** a los señores Asociados a la **Asamblea General Ordinaria** que se llevará a cabo el **Jueves 21 de Marzo del año 2024**.

HORA : 1ra. Citación: 10.00 horas  
2da. Citación: 11.00 horas

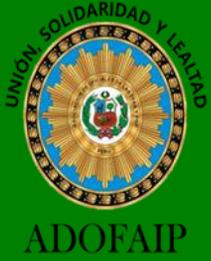
LUGAR : Av. San Felipe N°379, distrito de Jesús María.

AGENDA : 1. Tomar conocimiento de la Memoria Anual del año 2023.  
2. Aprobar el Estado Financiero del año 2023.

Jesús María, 12 de Marzo del 2024



  
**JOSÉ ANTONIO MIRANDA ACERO**  
Coronel PNP  
Presidente del Consejo Directivo  
DNI: 44244198



# ASISTENCIA DE ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 21 – 03 - 2024





ADOFAIP

# DE LA MEMORIA ANUAL 2023



SITUACION DE EFECTIVOS DE ADOFAIP AL 31/DIC/23:

**2,717**

INSTITUTO	OFICIALES	FAMILARES	TOTAL
EP	1,343	430	1,773
FAP	207	22	229
MGP	176	26	202
PNP	392	91	483
CIVILES		30	30



## AUXILIO MUTUAL

### SITUACIÓN :

-Actividad	500
-Retiro	1014
-Caja PMP	606
-Familiares y Civiles	597

**TOTAL: 2717**

### ASOCIADOS SEGUN SEGÚN AÑOS DE APORTE

-De 06 meses a 05 años	20 %
-De 05 años a 10 años	40%
-De 10 años a 15 años	60%
-De 15 años a 20 años	80%
-De 20 años a más	100%



# 7. CONVENIOS Y SERVICIOS

## ADOFAIP



Av. Javier Prado N° 5998 La Molina Telf. (01)719-31-30713-3131 ;Atención Asociados , familiares y trabajadores Laboratorio Resonancia, Rayos X Mamografía Dscots. Desde 15 hasta 20%



Jr. Gregorio Paredes N° 279 Lima (Alt.Cdra.2 Av. Brasil) Telf.765-0409 Cel.:990138822 ,Atención Asociados, familiares y trabajadores; Dcto s.desde 15% hasta 20%



Av. Giuseppe Garibaldi N° 125 Jesús María Telf. 480-1626, Laboratorio, Fertilidad, Ecografías ; Atención: Asociados familiares y Trabajadores Dscots.desde 15% hasta 20%



Av. Aviación N° 2018 San Borja Atención:Asociados,familiares y Trabajadores Dscots .desdes 15% hasta 20%



Av. Arnaldo Márquez N° 2238 Jesús María Cel.: 991401945 Atención :Asociados, familiares y trabajadores; Descuento según tratamiento



Av. Giuseppe Garibaldi N°396 Jesús María Telf.,219-1600 Dscots. Desde 15% hasta 20% en Diplomados y Cursos especializados ;Atención.Asociados, familiares y trabajadores.



Calle.las Violetas N° 27 Urb.Santa del Pinar Departamento Piura .Honorarios Profesionales,Dscots desde 15% hasta 20%



Av. Loma umbrosa N° 626 Santiago. De SURCO Cel.:961749121 Atención: Asociados ,familiares, trabajadores ; publico en general Dcto.desde 15% hasta 20%



ADOFAIP

# BENEFICIOS DE ADOFAIP NUESTROS SERVICIOS

## PODOLOGÍA

María Cabanillas  
y  
Jeanette Felices  
PODÓLOGAS

**TRATAMIENTOS:**

- Callos
- Uñas encarnadas
- Onicomicosis (Hongos)
- Onicocriptosis (Uñero)
- Pie diabético
- Hielomas
- Reflexología
- Tratamiento para niños

**HORARIO**  
LUNES A VIERNES  
09:30 AM A 01:00 PM  
ADOFAIP  
998 928 420 - 988 793 585

s/. 40.00

## CONSULTORIO DENTAL

CONSULTORIO DENTAL  
**VANESDENT**  
Dra. Vanessa Medina

**SERVICIOS**

- ✔ Curaciones
- ✔ Endodoncias
- ✔ Extracciones
- ✔ Puentes fijos
- ✔ Blanqueamientos
- ✔ Coronas estéticas
- ✔ Porcelana - Zirconio
- ✔ Prótesis totales fijas

"Tu salud bucal es nuestra prioridad"

ADOFAIP  
Lunes a Viernes  
09:30 am A 01:30 pm

DESCUENTO SEGÚN TRATAMIENTO

**TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN**

*Su rápida recuperación es nuestra mejor publicidad!!!*

- Secuela de fracturas
- Hernias de disco
- Problemas de postura
- Desviaciones de columna
- Parkinson
- Hemiplejías
- Lesiones deportivas

- Tensión y estrés muscular
- Parálisis de cuerpo y cara
- Problemas ortopédicos (pie plano, pie valgo, pie cavo, pie varo)
- Problemas de coordinación y equilibrio
- Dolores articulares y musculares, osteoartritis, osteoporosis, artritis

MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Terapia S/. 40.00

HAIRCUTS AND SHAVES

**BARBER SHOP**

DAMAS y NIÑOS S/. 15.00

CABALLEROS S/. 10.00

## CAMPAÑA DE SALUD VISUAL

**OPHTALMOS**  
del Perú

## CAMPAÑA DE LABORATORIO

**DAYER LAB**  
LABORATORIO CLÍNICO AUTOMATIZADO



ADOFAIP



ADOFAIP

# CONCESIONARIO

con la Sra. Luisa Pimentel



**Atención de lunes a sábado**  
**De 09:00 am hasta las 6:00pm**  
**RESERVAS: 980707241**



**Ven a disfrutar en FAMILIA**  
**“Sabor y atención al mejor precio”**



## 8. ASUNTOS DE INTERES GENERAL E INSTITUCIONAL



### COMUNICADO

Estimado Sr(a):

Se les recuerda que, los beneficiarios de pensión (viudez, ascendientes y orfandad) **deben acreditar una vez al año** su derecho a continuar percibiendo pensión.

En ese sentido, la **Declaración Jurada** e información que sustente su derecho debe ser remitida hasta el 31-03-2024, a través del portal de la CPMP "**Mesa de Partes Virtual**" mediante el link: <https://mdigital.lacaja.com.pe/>.

Atentamente,

DEPARTAMENTO DE VERIFICACIONES  
GERENCIA DE PENSIONES  
CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL

San Isidro, 03 de enero del 2024



# INFORMES DE INTERES PARA EL ASOCIADO

ADOFAIP

## EXPOSICION DE LA GERENCIA DE LA CPMP (A DIC 2023)

El régimen Pensionario 19846, ya está cerrado, cada vez con mayores dificultades, menos aportantes y más pensionistas. El Estado entrega el dinero para completar lo que le falta a la Caja para el pago mensual de pensiones

### Régimen Previsional del Decreto Ley No 19846.



Disminución anual de **5.46%** en los ingresos por aportes y **7.33%** en el número de aportantes



Incremento anual de **5.89%** en los egresos por pensiones y **4.56%** en el número de pensionistas

	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación (%)
<b>Ingresos por aportes (en miles de soles)</b>	<b>334,112</b>	<b>353,419</b>	<b>-5.46</b>
Marina de Guerra del Perú	41,187	43,222	-4.71
Ejército del Perú	52,421	55,210	-5.05
Fuerza Aérea del Perú	18,711	19,609	-4.58
Policia Nacional del Perú	221,793	235,378	-5.77

	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación (%)
<b>Egresos por pensiones (en miles de soles)</b>	<b>3,225,123</b>	<b>3,045,676</b>	<b>5.89</b>
Marina de Guerra del Perú	447,395	430,300	3.97
Ejército del Perú	533,831	516,095	3.44
Fuerza Aérea del Perú	253,385	250,863	1.01
Policia Nacional del Perú	1,990,512	1,848,418	7.69

	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación (%)
<b>Número de aportantes</b>	<b>88,018</b>	<b>94,978</b>	<b>-7.33</b>
Marina de Guerra del Perú	11,358	12,109	-6.20
Ejército del Perú	12,442	13,555	-8.21
Fuerza Aérea del Perú	4,512	4,830	-6.58
Policia Nacional del Perú	59,706	64,484	-7.41

	A diciembre 2023	A diciembre 2022	Variación (%)
<b>Número de pensionistas</b>	<b>93,329</b>	<b>89,262</b>	<b>4.56</b>
Marina de Guerra del Perú	14,121	13,722	2.91
Ejército del Perú	12,330	12,053	2.30
Fuerza Aérea del Perú	6,502	6,474	0.43
Policia Nacional del Perú	60,376	57,013	5.90

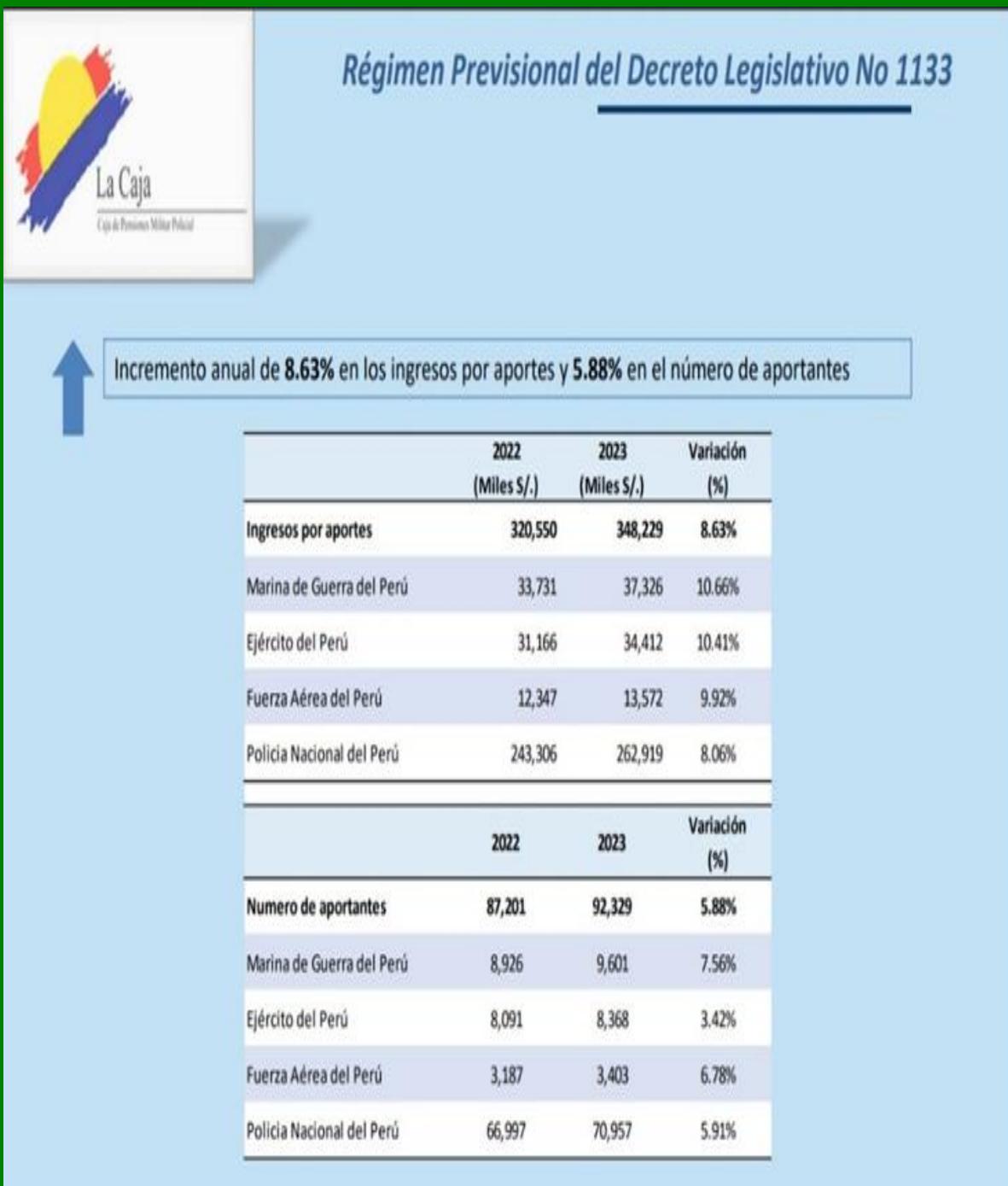


# INFORMES DE INTERES PARA EL ASOCIADO

ADOFAIP

## EXPOSICION DE LA GERENCIA DE LA CPMP (A DIC 23)

El Régimen 1133 sigue creciendo cada vez más aportantes y por ahora, prácticamente 0 pensionistas





ADOFAIP

# INSCRIPCIÓN DE ASOCIADO Y BENEFICIOS

## REQUISITOS PARA ASOCIARSE

- SOLICITUD DE INGRESO
- AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO
- COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)
- COPIA DEL CARNET DE LA INSTITUCIÓN A LA CUAL PERTENECE
- COPIA DE LA ÚLTIMA BOLETA DE PAGO
- COPIA DE RECIBO DE AGUA O LUZ
- 02 FOTOGRAFÍAS (TAMAÑO CARNET)



DESCARGA DE FORMATOS: [www.adofaip.pe](http://www.adofaip.pe)

## BENEFICIOS PRINCIPALES

AUXILIO MUTUAL

**S/. 7,000**

APOYO ECONÓMICO REEMBOLSABLE

**HASTA S/. 8,000**





ADOFAIP

## INFORMES DE INTERES PARA EL ASOCIADO



ADOFAIP

**TU ASOCIACIÓN ADOFAIP, SE PREOCUPA POR TU BIENESTAR Y LA DE TU FAMILIA, POR ESE MOTIVO TE PONE EN CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:**

### CARTA DECLARATORIA

- ❖ **A los Asociados que aun NO tengan su Carta Declaratoria de Beneficiarios o deseen actualizarla, coordinar con el Dpto. Mutual para recabar el formato respectivo (llenarlo y legalizar la firma ante un Notario.**
- ❖ **Devolverlo en sobre cerrado debidamente firmado.**
- ❖ **Con el fin de que NO queden dudas al momento de la entrega del auxilio mutual y se respeten los deseos del Asociado.**



ADOFAIP

**Es bueno mantener informados a los familiares mas cercanos, que al fallecer el Asociado deberán comunicar el hecho a los teléfonos del DPTO. MUTUAL, a fin de que se le cite para la Apertura de la Carta Declaratoria, para lo cual deben constituirse con los siguientes documentos:**

- ❖ **Carta solicitando la apertura de la Carta Mutual de Fallecimiento de asociado (Cualquier modelo) dirigido al Presidente de ADOFAIP.**
- ❖ **Foto del Acta o Certificado de Defunción de la RENIEC.**
- ❖ **Foto del DNI del o los familiares que solicitan la apertura de la carta.**
- ❖ **Después de aperturar la carta mutual, copia del DNI de los beneficiarios.(Se le comunicara)**

**Los formatos para aperturar la Carta Mutual, se entregan (gratuitamente) en el departamento Mutual**



ESCRIBENOS POR  
**WHATSAPP**

**990 083 699 / 966 296 303**



ADOFAIP

# FILIALES ADOFAIP



## FILIALES DE FRONTERA A FRONTERA

LUGAR	DELEGADO	COMUNICACIONES
AREQUIPA	TC.EP. Israel HERNANI MELONI	959 648 702 disrael29@hotmail.com
PIURA	MY.EP Roberto Jesús BOLAÑOS SOSA	948 830 498 rojeboso_52@hotmail.com
TACNA	CrI. EP Carlos CABALLERO BRUSSO	991 784 694 adofaiptacna@gmail.com
TUMBES	Ejecutiva Srta.Monica ROSALES CELI	978 724 187 729mas@gmail.com
TRUJILLO	TC.EP. Paul Robinson PAREDES AVILA	979 689 098 xyzpaul64@hotmail.com

TRUJILLO

AVILA  
PAREDES

xyzpaul64@hotmail.com



# ADOFaip EN LINEA

ADOFaip

## COMUNÍQUESE CON ADOFAIP

### TELÉFONOS WHATSAPP/CELULAR:

- GERENCIA : 997 618 334
- A.E.R. : 941 134 899 / 997 060 746
- MUTUAL : 990 083 699 / 951 574 184
- ASES. LEGAL : 989 348 873



### VIRTUAL

- Email : [adofaip@gmail.com](mailto:adofaip@gmail.com)
- Whatsapp : 941 134 899
- Facebook : [www.facebook.com/adofaip/](https://www.facebook.com/adofaip/)
- Web : [www.adofaip.pe](http://www.adofaip.pe)



### FÍSICO

Oficina Administrativa: Av. San Felipe N°379 Jesús María –Lima

Horario de Atención : Lunes a Viernes de 09:00 a las 14:00. Horario corrido



ADOFaip



## **TRASCENDENCIA**

**DISTINGUIDO INTEGRANTE DE NUESTRAS  
GLORIOSAS FFAA Y PNP:**

**LA DECISIÓN DE ASOCIARSE A ADOFAIP, NO  
SOLAMENTE LO BENEFICIARÁ A UD. Y FAMILIA,  
TAMBIÉN SERÁ EN BENEFICIO, PRESENTE Y  
FUTURO, DE NUESTRAS FFAA Y PNP, POR LA  
IMPORTANCIA, ALCANCE Y TRASCENDENCIA DE  
LA MISIÓN QUE CUMPLIMOS.**



**ADOFAIP**



**VISITANOS**

**AV. SAN FELIPE 379, JESÚS MARÍA, LIMA, PERÚ**

**EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE  
NUESTROS ASOCIADOS**

**ASOCIARSE**

**ES LA DECISIÓN MAS ACERTADA**

UNIÓN, SOLIDARIDAD Y LEALTAD



ADOFAIP